

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General a Nivel Nacional de la Administración Aduanera de Honduras, **HACE CONSTAR:** Que, durante el mes de diciembre del año dos mil veinte, no se suscribieron acuerdos institucionales, convenios interinstitucionales, leyes y reglamentos en esta Administración Aduanera de Honduras.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de enero del 2020.




ABOG. SANDRA PATRICIA FLORES LÓPEZ
Secretaria General Nacional
Acuerdo ADUANAS N°01-2020, 01 de enero de 2020